

Barranquilla, 11 de febrero de 2024

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante legal **Efraín Huertas Fernández** y Contador Público **Angela Cabrera Galván** de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES "FUNDEIN", con NIT. 901.745.934-1


Certificamos

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, de Cambios en el fondo social y de flujos de efectivo junto con las notas explicativas con corte a 31 de Diciembre de 2023, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información Aceptados en Colombia.
- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables y están debidamente soportados.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 de 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Barranquilla a los 11 días del mes de febrero de 2024, en cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



EFRAIN HUERTAS FERNANDEZ
Representante Legal
C.C. 1.129.508.980



Angela Cabrera Galván
Contador Público
T.P. 225.583-T

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION
INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES “FUNDEIN”
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Barranquilla, 11 de febrero de 2024

Señores
FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES “FUNDEIN”
Ciudad.

Asunto: Informe del Revisor Fiscal correspondiente al ejercicio económico de 2023

Respetados Señores:

Tengo el privilegio de presentar, en mi condición de Revisor Fiscal de esta entidad, el Informe y Dictamen del Revisor Fiscal, correspondiente al ejercicio del año 2023.

He auditado el estado de situación financiera de la entidad FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES “FUNDEIN” al 31 de diciembre de 2023 y sus correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el fondo social y de flujo de efectivo por los años terminados en esta fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en las notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y de control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos

seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de Diciembre del 2023 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, en mi concepto:

1. La contabilidad de la compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
2. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
4. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder.
5. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
6. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
7. El software se encuentra legalizado y se cumple con las normas sobre derechos de autor establecidas en la Ley 603 de 2000.

Atentamente,



RONALD OROZCO CASTELLANOS
Revisor Fiscal
T.P No. 257959-T

FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES
NIT. 901.745.934-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EN PESOS COLOMBIANOS)

ACTIVOS	2023	APERTURA	VARIACION	%	PASIVOS	2023	APERTURA	VARIACION	%
ACTIVOS CORRIENTES					PASIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO					PASIVOS FINANCIEROS A C.P				N.A
CAJA	30.000.000	30.000.000	-	0%					
BANCOS	-	-	-	N.A					
CORPORACIONES DE AHORRO	-	-	-	N.A	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTI				
REMASAS EN TRANSITO	-	-	-	N.A	PROVEEDORES NACIONALES	-	-	-	N.A
DERECHOS FIDUCIARIOS	-	-	-	N.A	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-	-	-	N.A
					DIVIDENDOS/PARTIC. POR PAGAR	-	-	-	N.A
					ACREEDORES VARIOS	-	-	-	N.A
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO	30.000.000	30.000.000	-	0%	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	-	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR					PASIVOS POR IMPUESTOS				
CLIENTES	-	-	-	N.A	RETENCION EN LA FUENTE	-	-	-	N.A
APORTES POR RECIBIR	-	-	-	N.A	IMPUESTO A LAS VENTAS	-	-	-	N.A
CTAS POR COBRAR SOCIOS Y ACCI.	-	-	-	N.A	RETENCION IMPUESTO A LAS VENTAS	-	-	-	N.A
ANTICIPOS Y AVANCES	-	-	-	N.A	INDUSTRIA Y COMERCIO	-	-	-	N.A
DEPOSITOS	-	-	-	N.A	RETENCION DE ICA	-	-	-	N.A
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIOI	-	-	-	N.A	RETENCIONES/APORTES DE NOMINA	-	-	-	N.A
SOBRANTE EN LIQUIDACION PRIVADA	-	-	-	N.A	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	-	-	-	N.A
RECLAMACIONES	-	-	-	N.A	TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS	-	-	-	N.A
CTAS. POR COBRAR-TRABAJADORES	-	-	-	N.A	BENEFICIOS A EMPLEADOS				
DEUDORES VARIOS	-	-	-	N.A	BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	-	-	N.A
PROVISIONES	-	-	-	N.A					N.A
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	-	-	-	N.A	TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	-	-	N.A
INVENTARIOS					OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS				
ACTIVOS DIFERIDOS	-	-	-	N.A	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	-	-	-	N.A
					TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	N.A
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	30.000.000	30.000.000	-	0%	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	N.A
ACTIVOS NO CORRIENTES					OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS L.P				
EQUIPOS DE OFICINA	-	-	-	N.A	PASIVOS FINANCIEROS L.P	-	-	-	N.A
MUEBLES Y ENSERES	-	-	-	N.A	VINCULADOS ECONOMICOS	-	-	-	N.A
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	-	-	-	N.A	ANTICIPOS RECIBIDOS	-	-	-	N.A
DEPRECIACION ACUMULADA	-	-	-	N.A	RETENCION DE OBRA	-	-	-	N.A
					DEUDAS CON SOCIOS Y ACCIONISTAS L.P	-	-	-	N.A
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	-	-	-	N.A	PASIVOS DIFERIDOS	-	-	-	N.A
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES					OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-	-	N.A
ACCIONES	-	-	-	N.A	TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	-	-	-	N.A
CERTIFICADOS	-	-	-	N.A	TOTAL PASIVOS	-	-	-	N.A
OTROS PAPELES COMERCIALES	-	-	-	N.A	PATRIMONIO				
LICENCIAS	-	-	-	N.A	FONDO SOCIAL	30.000.000	30.000.000	-	0%
PROVISIONES	-	-	-	N.A	SUPERAVIT DE CAPITAL - DONACIONES	-	-	-	N.A
INTANGIBLES	-	-	-	N.A	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-	-	N.A
AMORTIZACION ACUMULADA	-	-	-	N.A	EXCEDENTES RETENIDAS NO APROPIADOS	-	-	-	N.A
VALORIZACIONES	-	-	-	N.A	AJUSTES NIIF	-	-	-	N.A
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	N.A	TOTAL PATRIMONIO	30.000.000	30.000.000	-	0%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	0%	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	30.000.000	30.000.000	-	0%
TOTAL ACTIVOS	30.000.000	30.000.000	-						



EFRAIN HUERTAS FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL


RONALD OROZCO CASTELLANOS
Revisor Fiscal T.P xxx.xxx-T



ANGELA CABRERA GALVAN
Contador Publico - T.P. 225.583-T

FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES

NIT. 901.745.934-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EN PESOS COLOMBIANOS)

INGRESOS	2023	APERTURA	Variacion	%
OPERACIONALES				
EJECUCION DE CONVENIOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	-	#¡DIV/0!	-	N.A
COSTO DE VENTAS O PRESTACION DE SERVICIOS				
SERVICIOS CONTRATADOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
TOTAL COSTO DE VENTAS O PRESTACION DE SERV	-	#¡DIV/0!	-	N.A
UTILIDAD BRUTA	-	#¡DIV/0!	-	N.A
GASTOS DE ADMINISTRACION				
GASTOS DE PERSONAL	-	#¡DIV/0!	-	N.A
HONORARIOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
IMPUESTOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
ARRENDAMIENTOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
SERVICIOS LEGALES	-	#¡DIV/0!	-	N.A
MANTENIMIENTOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
ADECUACIONES E INSTALACIONES	-	#¡DIV/0!	-	N.A
DIVERSOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	-	#¡DIV/0!	-	N.A
GASTOS DE VENTA				
IMPUESTOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
SEGUROS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
SERVICIOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
MANTENIMIENTOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
GASTOS DE VIAJE	-	#¡DIV/0!	-	N.A
DIVERSOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
TOTAL GASTOS DE VENTA	-	#¡DIV/0!	-	N.A
TOTAL UTILIDAD OPERATIVA	-	#¡DIV/0!	-	N.A
INGRESOS NO OPERACIONALES				
FINANCIEROS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
OTROS INGRESOS DE CONSORCIOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
INDEMNIZACIONES	-	#¡DIV/0!	-	N.A
DIVERSOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	-	#¡DIV/0!	-	N.A
GASTOS NO OPERACIONALES				
GASTOS POR INTERESES	-	#¡DIV/0!	-	N.A
OTROS GASTOS FINANCIEROS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
DIVERSOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	-	#¡DIV/0!	-	N.A
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	#¡DIV/0!	-	N.A
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	#¡DIV/0!	-	N.A



EFRAIN HUERTAS FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL



RONALD OROZCO CASTELLANOS
Revisor Fiscal T.P xxx,xxx-T

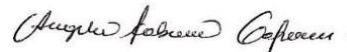


ANGELA CABRERA GALVAN
Contador Publico - T.P. 225,583-T

FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES
NIT. 901.745.934-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en pesos colombianos)

	FONDO SOCIAL	RESERVA LEGAL	AJUSTES NIIF	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL AUMENTO O DISMINUCION PATRIMONIAL
Saldos agosto de 2.023	30.000.000	-	-	-	-	-	30.000.000
Ajustes NIIF	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2.023	30.000.000	-	-	-	-	-	30.000.000


EFRAIN HUERTAS FERNANDEZ
Representante legal


ANGELA CABRERA GALVAN
Contador Publico - T.P. 225,583-T


RÓNALD OROZCO CASTELLANOS
Revisor Fiscal T.P xxx,xxx-T

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES
NIT. 901.745.934-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Expresado en pesos colombianos)


	<u>2023</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Excedentes netos	0
neto provisto por las actividades de operación que no generan desembolso:	
Depreciación	0
Reserva Legal	0
Provision de cartera	0
Amortizacion de diferidos	0
Revalorizacion	0
AUMENTO Y DISMINUCION DE ACTIVOS	
Aumento de deudores	0
Disminución de Inversiones	0
Disminución (Aumento) en cuentas de Socios	0
Aumento (Disminución) Promesa de Compra Venta	0
Aumento de Inventarios	0
Disminución (Aumento) en Diferidos	0
AUMENTO Y DISMINUCION DE PASIVOS	
Aumento en Proveedores Nacionales	0
Aumento (Disminucion) en Proveedores del Exterior	0
Aumento (Disminucion) en cuentas por pagar	0
Disminucion en Impuestos, gravámenes y tasas	0
Aumento (Disminucion) en pasivos a empleados	0
Disminución de pasivos diferidos	0
Disminución (Aumento) en obligaciones financieras	0
Aumento de provisiones- reteobra	0
Fondos netos provistos por (usados en) las actividades de operación	0
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	
ADQUISICION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	0
Fondos netos provistos por (usados en) Compra de Activos Fijos	0
AUMENTO DE INVERSIONES	0
Aumento de Capital	0
AUMENTO EJERCICIOS ANTERIORES	0
Utilidades no apropiadas	0
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Dividendos decretados	0
Efectivo neto generado en actividades de Financiacion	0
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO	0
DISPONIBLE AL INICIO DEL AÑO	30.000.000
DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	30.000.000



EFRAIN HUERTAS FERNANDEZ
Representante Legal



ANGELA CABRERA GALVAN
Contador Publico - T.P. 225,583-T



RONALD OROZCO CASTELLANOS
Revisor Fiscal T.P xxx,xxx-T

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INNOVACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES “FUNDEIN”
NIT. 901.745.934-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Fundación Para El Desarrollo e Innovación Integral de las Comunidades “FUNDEIN” fue constituida el 22 de agosto de 2023, mediante documento privado, con termino de duración indefinido.

Actualmente la Fundación está dedicada a la principalmente el ejercicio de actividades que procuren la prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social con la posibilidad de acceso a toda la comunidad. Perseguir fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social.

Tiene su domicilio en la ciudad de Barranquilla.

El patrimonio actualmente es de treinta millones de pesos M/Cte (\$30.000.000).

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

- **Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros, son preparados en concordancia con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y atendiendo la normatividad vigente en Colombia establecida en la Ley 1314 del 2009 y Decretos 2784 y 3024 del 2013. Las NIIF comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los mismos serán elaborados sobre la base del costo histórico, el cual es modificado por el valor razonable de los activos financieros.

El 13 de Julio del 2009, el gobierno nacional expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia. Esta ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la norma, estén obligadas a llevar contabilidad.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas el 1 de Enero del 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

- **Unidad de Medida**

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el Peso Colombiano (COP).

- **Período Cubierto**

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023.
2. Estado de Resultados Integral por el año terminado a 31 de diciembre de 2023.
3. Estado de cambios en el fondo social a 31 de diciembre de 2023.
4. Estado de flujo de efectivo directo por el año terminado a 31 de diciembre de 2023.
5. Revelaciones que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

- **Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en:

- Activos Financieros
- Pasivos Financieros
- Activos no financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

- **Activos Financieros**

Los activos financieros se clasifican de acuerdo con el propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con ajustes en resultados
- Deudores por cobrar y prestamos
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el

mercado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al inicio las cuentas por cobrar se miden por el valor razonable de la contraprestación por recibir. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos.

- **Pasivos Financieros**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores nacionales y del exterior en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

- **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese ejercicio.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y el dinero disponible en bancos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el balance.

- **Inventarios**

Los inventarios se clasifican de la siguiente manera:

- Poseídos para ser vendidos en la prestación del servicio.
- Suministros para ser consumidos en la prestación del servicio.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

- **Obligaciones Financieras**

Comprende el valor de las obligaciones contraídas para la obtención de Créditos y Leasing con Entidades Financieras, con destino a incrementar el capital de trabajo y a financiar la Propiedad de Inversión en la que está invirtiendo la compañía, proyectando su crecimiento y mejora de calidad en la parte administrativa y comercial; estas obligaciones se clasifican en corto y largo plazo.

- **Reconocimiento de Ingresos**

Se miden por el valor razonable, y se registra por los servicios prestados a los clientes, netos de descuentos comerciales, y del impuesto al valor agregado. La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la compañía.

- **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen y se llevan a resultados por el sistema de causación.

Los costos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios a los cuales se realizan a través contratación con proveedores Nacionales y del Exterior, especializados en cada tipo de bienes o servicios que requiera la compañía.

Los gastos operacionales de administración corresponden a los relacionados directamente con la dirección, planeación y organización, para el desarrollo normal de la actividad operativa, incluyendo las operaciones y transacciones de las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal, administrativa entre otros.

- **Propiedades Planta y Equipo**

Las propiedades y equipos son reconocidas en su medición inicial por el valor razonable y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Dentro de su medición inicial, se consideran los costos relacionados con futuros desmantelamientos, producto de obligaciones legales o constructivas.

Se deprecian con base en las vidas útiles estimadas en las políticas contables definidas por la compañía.

- **Beneficios a empleados**

El reconocimiento de beneficios a los empleados esta dado por todas las formas de contraprestación concedidas por la compañía de los servicios prestados por los empleados.

- **Obligaciones Laborales**

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales, las provisiones por concepto de prestaciones sociales son calculadas para cubrir las prestaciones legales que la empresa adeuda a sus empleados.

- **Impuesto de Renta**

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones, según disposiciones fiscales vigentes. La provisión para impuesto sobre la renta es llevada al resultado del ejercicio.

- **Impuesto Diferido**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

NOTA 3. MANEJO DE EFECTIVO DISPONIBLE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En lo posible la empresa trata de canalizar el manejo de efectivo a través de cuentas bancarias, tratando de obtener la mayor seguridad en el manejo del dinero. Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas a 31 de diciembre de 2023

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CLEINTES NACIONALES

En esta cuenta se maneja la cartera originada en las ventas a clientes por las operaciones del giro ordinario del negocio, se considera una cartera sana que no ha ameritado hacerle deterioro.

ANTICIPOS A CONTRATISTAS

Se registra el valor de los adelantos efectuados en dinero o en especie por el ente económico a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores.

SOBRANTE EN LIQUIDACION PRIVADA DE IMPUESTOS

Corresponde a los saldos a favor de la compañía como resultado del exceso en pagos de impuestos corrientes.

DEUDORES VARIOS

Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de deudores diferentes a los enunciados anteriormente, tales como: depositarios de ganado en participación, comisionistas de bolsas, fondos de inversión, cuentas por cobrar de terceros y pagos por cuenta de terceros.

NOTA 5. INGRESOS OPERACIONALES

Se registran los valores recibidos como contraprestación cobrada o por cobrar, se miden al valor razonable. Estos ingresos pueden ser por convenios para capacitación de empleados del sector público y privado, talleres, entre otros.

NOTA 6. COSTOS OPERATIVOS

Representan las erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la prestación de servicios, de los cuales un ente económico obtiene sus ingresos.

NOTA 7. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.



EFRAIN HUERTAS FERNANDEZ

Representante Legal

C.C. 1.129.508.980



Angela Cabrera Galván

Contador Público

T.P. 225.583-T